EL COMERCIO.

Año XXXIII. **Juéves 12 de Agosto de 1875.** **Núm 11 548.**

CADIZ 12 DE AGOSTO DE 1875.

Triste impresion han causado—¿porqué lo hemos de negar?—las noticias de los periódicos sobre la inminencia de una nueva quinta extraordinaria, de una quinta de cien mil hombres para hacer un último esfuerzo, con objeto de acabar cuanto antes con la guerra civil en las provincias del Norte.

Y sin embargo, todo el mundo reconoce que si el esfuerzo es necesario, vale mas hacerlo de una vez que agotar las fuerzas del pais en una larga série de sacrificios parciales, que por su misma pequeñéz relativa, resultan *parcialmente* ineficaces para conseguir el objeto que se desea.

Sucede con la guerra civil de la Península algo parecido á lo que está aconteciendo con la guerra civil de Cuba. A Cuba se han enviado cerca de cien mil hombres desde que se dió allí el grito de rebelion; pero se han enviado poco á poco, en expediciones pequeñas, y no ha podido obtenerse por tanto un resultado importante de tamaño sacrificio. Si en lugar de cien mil hombres, hubiesen ido cuarenta mil de una sola vez, tal vez á esta fecha no existiria ya la insurreccion.

Aquí la campaña del Centro ha sido coronada con el éxito mas feliz, no solamente por el acierto y la pericia de los generales y por el valor y la constancia de los soldados, sino porque han podido caer y han caido sobre los carlistas fuerzas numerosas que han desconcertado todos los planes de Dorregaray, obligando á este á abandonar por completo todo el territorio que era teatro de sus correrías.

Si la campaña de Cataluña tuviese el mismo éxito satisfactorio, tal vez no seria necesaria la quinta que se anuncia, para dar un golpe mortal al carlismo en las provincias del Norte, porque la mayor parte del ejército que hoy opera en el Principado, podria trasladarse rápidamente al pais vasco-navarro para emprender allí con tan poderoso auxilio operaciones decisivas.

Pero, aun despues de tomados los fuertes y la ciudadela de la Seo de Urgel, la campaña de Cataluña puede prolongarse mucho mas tiempo que la del Centro, y de seguro han de hacerse grandísimos esfuerzos para prolongarla, como que solamente así podrá evitar ó aplazar por lo menos el Pretendiente el gran golpe que le amenaza en Navarra y en las Provincias Vascongadas.

Comprendemos, pues, que el gobierno quiera prevenirse desde ahora para caer con fuerzas abrumadoras sobre el centro principal de la insurreccion carlista, sin necesidad de distraer un solo soldado de los que hacen falta en Cataluña, para restablecer tambien allí la paz, en época cercana.

Tal debe ser el objeto de los nuevos sacrificios que, á lo que parece, van á exigirse al pais. Son sacrificios costosos, costosísimos; pero de los cuales no seria justo pedir cuenta al gobierno que nos los impone, sino á ese partido obcecado y temerario que crea la triste necesidad de imponérnoslos.

Funesta memoria va á dejar el partido carlista de su temeridad y su egoismo. No parece sino que se ha propuesto arruinar al pais en venganza de que este no quiere aceptar su dominacion. ¡Qué responsabilidad tan grande la suya! ¡Pero que responsabilidad tan grande tambien, la de los que han puesto en manos del carlismo las armas con que están combatiendo los intereses mas caros de la patria!

Sin la revolucion, el carlismo estaria donde estaba en 1868, caido, muerto, y sin esperanzas de volver á la vida. ¿Cómo no confundir en un mismo anatema al carlismo y á la revolucion?

Nuestro apreciable colega *El Universal* de Sevilla no se muestra tan confiado como *El Español* en la estabilidad y firmeza de la conciliacion en aquella capital.

Nosotros habiamos preguntado. ¿Qué pasa en Sevilla? Y *El Universal* se propone contestar y contesta, en efecto, á nuestra pregunta.

Empieza diciendo lo siguiente:

«Desde los primeros dias de la restauracion en el Trono de la dinastía legítima de España, aparte del buen deseo del gobierno supremo de la nacion, parece que algun mal genio se cernia sobre Sevilla, logrando lanzar entre los defensores de la patriótica solucion dada en Sagunto á nuestros males el gérmen de la division y el agravio. Por una fatalidad inexplicable se vieron con disgusto olvidos injustificados, gracias y ascensos en quienes la opinion pública juzgaba que ménos los habian merecido, y distinciones que, constando á los leales alfonsistas que no se habian ganado en su campo, necesariamente habian de extrañarse por lo insólitas y fuera de sazon, segun el modo de ver y el criterio público, que no suele engañarse, aunque no conozca los resortes que, para producir tal efecto, se hayan puesto en actividad.

Cuantos esfuerzos se hicieron para restablecer el equilibrio se estrellaron en la fatalidad que nos perseguia. Viajes de los pro-hombres de la contra revolucion; cartas individuales y colectivas; exposiciones de motivos. Impaciencias en unos, dudas y recelos en otros, falta de armonía en todos, produjeron lo demás.

Por un sentimiento de nobleza propio del carácter español, a desgracia es simpática, y tras de la murmuracion vinieron las quejas, y tras de las quejas la actitud que lamentamos en algunos hombres y en algun partido.

Lo que en Madrid, centro de la monarquía y de la política, produjo tan buen efecto, no lo alcanzó en Sevilla igual. El entusiasmo más ardiente, no por el Rey—eso nunca—sino por la situacion—tampoco de Madrid, sino de Sevilla,—se fué enfriando, y he aquí los fenómenos que admiran á nuestro colega *El Comercio*.

Harto influye en este resultado la causa que el mismo colega apunta: aquí el sagastismo ha desaparecido casi por completo, y toda la masa del partido constitucional ha robustecido, desde los primeros dias de la restauracion, al gran partido nacional alfonsista; por consiguiente, el cambio ha sido localmente tan lento, tan leve, que los un tanto alejados de la política apénas han sentido la conmocion que hizo variar desde primeros de año nuestro modo de ser y de vivir, políticamente hablando.

Con el mejor deseo, sin duda, los hombres que estaban á nuestro frente en la localidad, tal vez se engañaron en un principio, y hoy se inicia una division que nosotros, decididos partidarios de la conciliacion de todos los elementos alfonsistas, quisiéramos ver desaparecer como por encanto.»

Teniamos, pues, razon para creer que algo desagradable ocurria en Sevilla.

El Universal esplica luego lo ocurrido respecto al ayuntamiento, haciendo observar que no tiene carácter político la cuestion de la dehesa de Tablada, cuestion que conocen ya nuestros lectores: considera infundadas las noticias de que se hubiese pensado en el Sr. Calzada ó en el Sr. Pellon para ocupar el cargo de alcalde, y viniendo al *hecho principal*, segun lo califica nuestro colega, se expresa así:

«El partido moderado histórico se ha reunido, como sabe nuestro colega gaditano, el Domingo 8 del actual en la casa Lonja, y por nuestro número de ayer habrá podido enterarse de los respetables nombres que figuran en el comité nombrado con el intento de dirigir la reorganizacion del partido.

Es de inferir que la reorganizacion se extienda á obrar de un modo activo en la contienda electoral que se aguarda; y aquí es donde nosotros creemos que hubiera convenido mas á los intereses del mismo partido, y á todo el alfonsismo en general, el haber obrado de acuerdo con las otras agrupaciones que defienden el Trono de nuestro jóven Rey. Claro está que el partido moderado, por su lealtad y sus servicios, debe tener su parte de representacion en las futuras Córtes, y la tendrá seguramente; pero de eso á que trabaje por solo su exclusiva cuenta, hay gran distancia. Esa reunion hubiera sido mas provechosa, á nuestro modo de ver, si en vez de solo el partido moderado se hubiera compuesto, á semejanza de la reunion del 20 de Mayo en el Senado, de los tres elementos principales que profesan el alfonsismo.»

El Comité pudiera ser mixto entónces, y el dia que se tratára de candidaturas, el elemento moderado hubiera tenido, sin oposicion, su contingente, como el partido unionista y el constitucional.

De otra manera, parece dibujarse una disidencia, producto de un agravio, y hoy es preciso desterrar toda nube del horizonte alfonsista, y olvidar todo resentimiento. Las circunstancias de la capital y la provincia han variado. Hoy se hace justicia, dentro de la localidad al ménos, á la lealtad del partido moderado, como á las buenas intenciones de los otros dos partidos alfonsistas. ¿Por qué no proceder de acuerdo? ¿por qué romper, ó dar pretexto para que se rompa, una conciliacion que nos es tan necesaria á todos?

Nada tenemos que censurar en que el partido moderado se reorganice; pero mucho si esto ha de dividirle de los que con él han llevado á cabo la restauracion, ó de los que de buena fé se hayan unido á tan hermosa causa.

Ejemplos que imitar tiene el partido en la actitud de *El Eco de España* y de *El Tiempo*, periódicos que, sin dejar de pertenecer al partido moderado, predican un dia y otro la conciliacion. Ejemplo le dá tambien al partido moderado de Sevilla el marqués de Cabra, el de Barzanallana y el conde de Toreno. ¿Por qué ir á buscarlo, si es que se busca, en la parte más intransigente del moderantismo histórico?

Ese mismo veterano del periodismo, ese diario EL COMERCIO, de Cádiz, ¿qué es lo que recomienda á todos sus lectores y á los partidos alfonsistas? La union, la union íntima, sin la cual los elementos revolucionarios habrán de regocijarse.»

Grande seria nuestra complacencia si los leales consejos de *El Universal* fuesen atendidos por todos los partidos monárquicos de Sevilla.

Los periódicos franceses han publicado el siguiente despacho de Madrid de fecha 4 de Agosto:

«El gobierno piensa en ocupar militarmente las provincias Vascongadas y Navarra, declarando el país en estado de sitio permanente, si los habitantes se niegan á someterse.

El gobierno parece firmemente decidido á impedir á toda costa que Europa llegue a considerar á España como un peligro permanente para su tranquilidad.»

La Epoca copia este despacho y dice:

«Si, como parece resuelto, el gobierno, obligado á ello por la tenacidad del carlismo, que solo resiste donde tiene inespugnables montañas por abrigo, pidiera al pais un nuevo contingente de hombres, la superioridad de nuestras armas estaria de tal modo asegurada, que no habria inconveniente alguno para realizar la amenaza contenida en el telégrama arriba copiado.

Y por eso, y por evitar á las provincias Vascongadas nuevos quebrantos, no obstante los terribles que ellas han ocasionado á la nacion entera, por eso, repetimos, las hemos exhortado á meditar un poco sobre su situacion especial, con respecto á la general del pais, pues todavía una inteligencia, una sumision hecha á tiempo podria salvar esas instituciones tradicionales á que tan afectos se muestran los vascongados; pero si la suerte de las armas decidiera del resultado de la guerra, si un ejército victorioso ocupara militarmente el pais, si aun hubieran de prolongarse los sacrificios de todo género que la nacion entera se vé obligada á hacer contra unas provincias que ya varias veces en este siglo han sembrado de ruinas la patria, á nadie se oculta que la opinion pública se impondria tan poderosamente, reclamando sérias medidas de seguridad contra ulteriores empresas, que no habria gobierno bastante fuerte para resistir el grito general de tantas familias que visten luto ó se hallan arruinadas por esa insensata guerra civil, hecha en nombre de un estranjero á quien no liga á España ningun otro interés que el de su ambicion desapoderada.

Cuando en Diciembre los carlistas tengan sobre sí, como tendrán 350.000 hombres bien armados, cuando la ocupacion militar de las provincias Vascongadas sea una empresa fácil, cuando el estado de sitio se decrete de una manera permanente, ¿no comprenderán los liberales vascongados y los carlistas de buena fé que la opinion del país pesará de una manera irresistible?»

El Orden de París, despues de publicar un despacho de Madrid en que se dice que D. Cárlos ha mandado á los institutos, escuelas, Seminarios, notarios, magistrados y sacerdotes, que no empleen la lengua española, sino la lengua vascuence, esclusivamente en las provincias Vascongadas y en Navarra, observa oportunamente que con esa prohibicion intimada á sus *súbditos* de hablar la lengua española, abdica en realidad el *rey Cárlos VII* toda pretension de gobernar á España, y en buena lógica deberia renunciar al título de duque de Madrid, no estando situada esta capital ni en las provincias Vascongadas ni en Navarra.

«La unidad nacional del pueblo español, añade, esa unidad que data de Fernando y de Isabel, mezclando los colores de Aragon á los de Castilla; esa unidad que plantó la cruz en los muros de Granada y que se lanzó, conducida por Cristóbal Colon, á la conquista del Nuevo-Mundo, la repudia y la rechaza D. Carlos. Alfonso XII es hoy su único representante.»

Por iniciativa de *Las Provincias* de Valencia, y en la inseguridad de lo que pueda tardar el regreso á aquella capital del general Jovellar, se ha abierto una suscricion para hacerle el regalo de una espada ú otro objeto análogo, que demuestre al bizarro pacificador del Centro los sentimientos de gratitud y simpatía que se ha conquistado en aquellas provincias.

S. M. la reina Isabel, acompañada de las infantas sus hijas y del señor conde de Puñonrostro, ha salido de París, dirigiéndose á Randan, á la posesion que allí tienen los duques de Montpensier, donde pasará una temporada.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 9 de Agosto.

En los círculos ministeriales no se habla de otra cosa que de los grandes preparativos que está haciendo el gobierno, como supremo esfuerzo para dar pronto término á la fratricida guerra que nos arruina y nos deshonra. Con este motivo he oido repetir esta tarde á persona muy autorizada que para el dia 1.° del próximo Enero, entre el ejército actual y el que dará la nueva quinta, cuenta el gobierno con tener 300.000 hombres dispuestos á caer sobre las provincias del Norte, ocupando militarmente aquel pais y haciendo sentir á sus habitantes los duros efectos de la ocupacion militar. Ademas los nuevos cañones Krupp servirán para destruir á las poblaciones rebeldes y para arrasar las formidables posiciones de los carlistas.

El general Martinez Campos sigue con actividad el sitio de la Seo de Urgel, haciendo cada dia nuevos reconocimientos y tomando posiciones que ponen al ejército carlista que se halla en la Ciudadela y castillo cada dia en una posicion mas crítica. A estas horas se cree que está ya en poder de dicho general todo el material que habia salido de Puigcerdá y cuyos caminos son muy difíciles por el estado en que se encuentran.

Continúan las presentaciones á indulto en Cataluña y en el Norte. Segun refieren los presentados del primer punto cada dia es mayor el descontento en las fuerzas de Dorregaray, Adelantado y Cucala.

Segun noticias que ha recibido el gobierno parece que en Haiti acaba de ser sorprendido un fuerte alijo de pertrechos de guerra con destino á los cubanos insurrectos. La presa que ha sido hecha por nuestros buques de guerra, acaba de ser conducida a la Habana por el vapor *Churruca*.

A las seis de la tarde continúan reunidos los ministros en Consejo, ocupándose en él segun se asegura además de los asuntos de campaña del viaje de S. M. la Reina madre, la cual, segun unos se encuentra desde hace dos dias en Bayona, mientras que segun los ministeriales ha salido de Paris para Randau.

Se ha resuelto que esta semana se dé al clero y á las clases pasivas tanto de Madrid como de provincias, una nueva mensualidad. Uno de estos dias debe publicar el anuncio el periódico oficial.

Hoy ha llegado á esta córte el embajador de Rusia en Madrid.

REMITIDO.

Sr. Director de EL COMERCIO.

Grazalema 8 de Agosto de 1875.

Muy señor mio: Le agradeceré tuviera la bondad de insertar en su apreciable diario el adjunto comunicado, que con esta fecha remito al señor director de *La Prensa Gaditana*, anticipandole las gracias su afectísimo y S. S. Q. B. S. M., *Miguel de Pomar*.

Sr. Director de *La Prensa Gaditana*.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: En el número 545 de su digno periódico, correspondiente al Lúnes 2 del actual, he visto la fiel interpretacion que hace del comunicante anónimo, que se dirije á EL COMERCIO, y que dicho periódico publica en su núm. 11.537.

Ha llenado usted, señor director, los deseos de sus amigos de esta, y aunque está suficientemente contestado por usted, creo oportuno que aun sin decir desvergüenzas, no dejar en silencio ciertas frases que deben ser contestadas: adjunto acompaño á usted certificacion del alcalde del Gastor, por la cual verá pago en dicha villa 170 pesetas y 14 céntimos, que unidas á las 31 y 50 que pago en esta, componen un total de 201 pesetas 64 céntimos, por contribucion directa; esto lo hago para hacerle ver á el anonimista si él contribuye con igual suma á las cargas del Estado, toda vez que dicho señor no sabe otra cosa mas que difamar con sus correspondientes groserias.

Otro tanto pudieran hacer muchos señores aludidos, por bienes que poseen por indiviso, como por los que tienen adquiridos legitimamente y no le resultan amillarados á sus nombres.

Con sobrada razon dice usted, señor director, preséntese á la palestra con visera levantada y estos modestos industriales les sabrán decir que el que ménos tiene tanta dignidad como ese carcunda anonimista.

Creo que la felicidad de este pueblo solo la han venido á hacer cierto héroe de San Fernando contra el Arsenal de la Carraca, en union de otro iris de paz que allá en los años 62 y 63 se presentó á la palestra y tantos bienes ocasionó haciendo maniquí, y quemandolos con la mayor holguería. No seria mi ánimo tomar la pluma en dicha cuestion por no reunir dotes para luchar con ciertas notabilidades, pero para decir verdades creo no es necesario mas que medianamente esplicarlas.

El llamar al establecimiento donde se reunen los señores aludidos Casino del Piojo, es que el dueño y sus antepasados han sido conocidos por este apodo, pero no entienda el público que los que asisten á él tengan la camisa mas sucia que los que concurren al Círculo de sacristanes.

Para firmar el comunicado que cita el corresponsal no es cierto hubiese que buscar firmitas, toda vez que á nadie se le presentó y el que lo hizo hoy se ratifica.

Tampoco es verdad que algunos señores se borraran del Casino, como era don Fernando Rodriguez, síndico del actual municipio, toda vez que este ha vuelto cuando se ha levantado su clausura.

Respecto al inventario de muebles con que se nos compara, solo podré decir que si á . . . . . le hacen falta algunos . . . . . podrá disponer de todos los efectos que constituyen dicho mobiliario. (1)

No es un centro de progresería lo que se trata de formar, lo es de constitucionales dispuestos á combatir el pacto carlo-cantoral que hoy impera en esta.

Tampoco es cierto que yo fuera el presidente del Ayuntamiento que arrebató el poder á los sagastinos, si con el ministerio Sagasta fuí presidente del municipio hasta el 8 de Diciembre, en que me fué aceptada la dimision que por dos veces habia mandado al señor gobernador. Hoy no recuerdo de esas 232 pesetas 25 céntimos de que habla el comunicante se gastaron en el cafetin, pero supongo seria esto en la Casa Capitular en el refresco que se dió al clero, juzgado, jefes, oficiales é individuos de la Guardia civil, banda de música y ayuntamiento de esta villa, para solemnizar y proclamar á mi legítimo Rey D. Alfonso XII y Rey de todos los buenos españoles.

Tan impreso quedó en algunos aquel festejo, que ni quisieron iluminar las fachadas de sus casas y hoy son.... alfonsinos. Los señores á quienes se alude tienen amo y señor y no se podria contar con ellos, no hay tal, solo que como personas decentes han sabido siempre ser consecuentes y no caer en el lazo que mas de una vez se les ha tendido con la marrulleria de que le es muy comun, y de la cual fueron víctimas algunas personas decentes.

Los señores que asisten á aquel establecimiento con dotes científicas desearian saber dónde está este Salomon, para recibir algunas lecciones, para aprovecharlas en bien de la humanidad doliente.

Estoy completamente autorizado para hacer público que D. Antonio Gomez, hermano del alcalde actual, está con sus amigos para cuanto sea necesario al partido y bien de esta desgraciada localidad.

Aprovecho esta ocasion para repetirme suyo afectísimo y S. S. Q. S. M. B., *Miguel de Pomar*.

(1) Hemos creido deber suprimir aquí algunas palabras por no conocer el sentido en que se han escrito.

(N. de la redaccion.)

Correo de anoche.

MADRID 10.

La *Gaceta* publica las siguientes noticias de la guerra:

«*Cataluña.*—El general encargado del despacho de la capitanía general participa que en la madrugada del 8 intentaron atacar el fuerte de Puente Mayor unos 600 carlistas con una pieza y 72 caballos. La guarnicion de Gerona salió en el acto, ahuyentando con su presencia al enemigo.

En Manresa se presentaron ayer á indulto un oficial, un sargento y 15 individuos.

El general en jefe dá conocimiento de que Dorregaray fué alcanzado y batido anteayer tarde en Pinos por el general Chacon que continuaba en seguimiento de aquel cabecilla hácia Solsona.

Centro.—El comandante militar de Segorbe, manifiesta que cumpliendo las órdenes del general en jefe dispuse un somaten general en los 44 pueblos de aquella comandancia auxiliados por fuerzas de guardia civil, guarnicion, contraguerrilla y milicia de la poblacion, el cual se llevó á cabo con toda minuciosidad, acudiendo con entusiasmo todos los hombres hábiles de dichos pueblos que se proponen perseguir sin tregua ni descanso al que vuelva á tratar de privarles de la paz que hoy disfrutan.

Las diferentes fracciones regresaron á Segorbe sin novedad, apoderándose de armas, boinas y prendas de vestuario.

En Sangüesa fué hecho prisionero un titulado capitan carlista, que del Norte se dirigia á la Seo de Urgel, ocupándole documentos de importancia.

Se habian presentado á indulto cinco individuos del 7.° batallon navarro.»

—Segun telégrama del general Martinez Campos, ayer se prendió fuego á una casa frente á la ciudadela de la Seo, y los carlistas hicieron fuego sobre los mismos vecinos que acudian á apagarlo, hiriendo á una mujer y á un paisano. Hicieron 202 disparos de todas clases y se les ha contestado con 142.

Intentaron una salida contra una de las posiciones y fueron rechazados, causándoles cinco muertos y varios heridos: nuestras tropas tuvieron seis bajas.

A estas horas deben estar ya emplazadas 12 piezas de á 12, los dos morteros que se les cogió en Puigcerdá y de un momento á otro se emplazarán seis cañones Krupp y otras piezas Plasencia.

—El general Jovellar opera con toda actividad contra los carlistas que no esperan en ninguna parte. Despues de la batida que les dió el general Weyler, que los laborantes supusieron un triunfo, aquel no les ha dado un momento de descanso, y no le han vuelto á hacer frente.

—Segun dicen los periódicos de Barcelona recibidos hoy, el dia 8 habrán empezado á circular libremente por la línea férrea de Barcelona á Gerona en todo su trayecto, los trenes de mercancías sin esclusion de los trasportes de víveres, que no podian efectuarse por razon del bloqueo en que se hallaba la ciudad de Gerona.

—La *Agencia Americana* nos comunica las siguientes noticias de Cataluña:

«*Barcelona* 8.—Presentados á indulto al general Arrando dos oficiales del Centro.

Saballs se dirige á Collsacabra.

Las facciones catalanas al Ampurdan.

Reconcéntranse facciones de Cataluña y Centro.

Cogida importante correspondencia dirigida á Castellis.»

—Segun telégrama recibido hoy del general en jefe del ejército del Norte, se han presentado en las avanzadas nuestras 16 carlistas montados, algunos de ellos con armas.

—Pasado mañana probablemente se publicará el decreto pidiendo 100.000 hombres de los que no habian cumplido 18 años en 30 de Diciembre último y que por esa razon no entraron en aquel sorteo. La talla se rebaja á un metro, 39 centímetros, en razon á la edad. El sorteo se hará el 3 de Octubre, primer Domingo del mes, lo cual equivale á adelantar en 6 meses la quinta del año siguiente. El ingreso en caja se hará hasta primero de Noviembre. El armamento y vestuario están dispuestos ya. Se calcula que no bajará de 70.000 hombres el ingreso y que se redimirán unos 16 á 18.000. Para primeros de Diciembre se hallarán en disposicion de entrar en campaña.

—El *Cuartel Real* prevee ya la pérdida de la Seo de Urgel y procura desde ahora atribuirla á la ayuda de Francia. Escita, no obstante, á Lizárraga para que renueve las hazañas de Guzman el Bueno y de Ignacio de Loyola.

—Un dia de estos llevará el Sr. Orovio á la firma de S. M. el decreto determinando las condiciones en que España ha de tomar parte en la esposicion de Filadelfia, haciendo las necesarias economías en el anterior proyecto.

—En los centros oficiales no se tiene noticia de la prision en Sevilla del señor D. Nicolás María Rivero, y antes bien se cree que la noticia depende de un error que fué comunicado á Madrid, y que despues se aclaró por el gobernador de la provincia.

—S. M. visitará el colegio de artillería de Segovia. Su viaje durará una semana, poco más ó menos.

—Ayer mañana ha llegado á Madrid el teniente coronel primer jefe del batallon reserva de Segorbe núm. 51, don Juan Ortiz, conduciendo 658 mozos del Maestrazgo, la mayor parte de ellos procedentes de las filas carlistas.

Estos individuos servirán de base para el batallon que al mando de dicho entendido jefe ha de organizarse en Leganés.

—La fragata *Numancia* se halla ya lista y dispuesta á hacerse á la mar para cualquier servicio para que se la necesite y la *Mendez Nuñez* lo estará tambien dentro de una semana.

—*El Eco de España* declara hoy que, puesto que á la Santa Sede le agrada el art. 11 de las bases constitucionales, la acepta tambien y da por terminada esta cuestion. *El Pabellon Nacional* dice que está pronto á someterse á la opinion de la Santa Sede.

—

Ragusa 8 (noche).—Despacho de orígen eslavo.—El 4 de este mes, 200 cristianos han sorprendido y derrotado á 800 turcos que han perdido cañones, siendo herido Selim-Pacha que los mandaba.

Buenos-Aires, 7 (retrasado).—El señor Irigoyen ha sido nombrado ministro de Estado.

Montevideo 8.—Ha sido nombrado ministro de esta república en España el Sr. Tejeros.

Paris 7 (retrasado).—El comunista Gourbet, ha sido condenado á pagar los gastos de reconstruccion de la columna Vendome.

Lóndres 9.—Con motivo del centenario de Oconnell ha habido el Sábado y Domingo grandes desórdenes en Glasgow, teniendo que intervenir la policía, resultando muchos heridos y unos 50 presos.

Ultimas noticias.

Madrid 10 de Agosto.

Jovellar trabaja activamente para imposibilitar á las facciones de repasar el Ebro y de que socorran á Urgel.

Cabrera ha llegado á Perpiñan.

Loma volverá á encargarse del mando para el dia 20.

Cambios: Paris: 5'04.—Lóndres: 48'25.—3 por 100: 16'55.—Bonos: 54'50.

FABRA.

DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 11 DE AGOSTO.

3 p. 000 consolidado, 16'55 á 16'40.
3 p. 000 exterior, 18'80.

Gacetillas.

El señor alcalde ha publicado un edicto adoptando diferentes disposiciones para dar cumplimiento al real decreto de 31 de Julio último sobre la formacion del empadronamiento general que establece el artículo 17 de la ley municipal. Las células quedarán repartidas para el dia 19 de este mes y se recogerán el 2 . Las cabezas de familia que en esta última fecha no hubiesen entregado llenno el padron, serán multados segun previene dicho decreto.

—

Se ha pedido á Puerto-Real por la Comision de fiestas de la Velada las bonitas cacañas que allí se han jugado en diferentes ocasiones, con beneplácito del público que acudia á estos espectáculos.

Es posible que las veamos en las Delicias el próximo Domingo en las primeras horas de la mañana.

—

Unos doscientos prisioneros carlistas entraron antes de ayer en Cádiz, siendo conducidos al castillo de Santa Catalina.

—

Nuestro apreciable colega *El Porvenir* de Jerez dice, que están dadas las órdenes, en virtud de las cuales se van á practicar los estudios necesarios para la construccion de una carretera de aquel a ciudad á la de Medina.

—

Su Santidad Pio IX acaba de publicar un breve sobre el lujo de las mujeres. En este documento se dice que el lujo suele divorciar los esposos y con mas frecuencia impedir la celebracion de los matrimonios, porque hay pocos hombres que consientan en cargar con gasto tan enorme.

—

En el correo de Sevilla están detenidas por falta de franqueo las siguientes cartas:

D. Francisco Reyes.—Bornos.
D. José Lapiz.—Cádiz.
D. Eusebio Machuca.—Sanlúcar.
D. Manuel Dominguez.—Algeciras.
Doña Dolores Otero.—Sanlúcar.

—

La direccion de Rentas ha puesto ya en circulacion los prospectos del sorteo de Navidad, cuyos billetes se darán á la venta á fines del presente mes.

Dicho sorteo constará de 25.000 billetes al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en décimos de 50 ptas.; distribuyéndose 9.125,000 pesetas en 4.000 premios; los tres mayores son de seis millones de reales, dos millones y un millon respectivamente.

—

OPERA SIN DOLOR.—Ningun catártico casero ha merecido ni recibido nunca los elogios que tanto los médicos como los pacientes han hecho de las Píldoras Azucaradas de Bristol. Los testimonios de su eficacia y de hallarse completamente exentas de todas las propiedades objecionables, han sido suministrados por las autoridades de la Facultad mas eminentes y precavidas. Segun esos testigos, su gran mérito consiste en que no solo limpian el estómago y el vientre, sino que evitan la necesidad de estarse purgando contínuamente. En otras palabras, dan un tono y vigor permanentes á esos órganos, predisponiéndolos para ejecutar naturalmente sus funciones sin esforzar su trabajo con el empleo frecuente del remedio original. Esto es en extremo importante. Además, no debilitan la fuerza general, como sucede con todos los purgantes minerales, ni revuelven el estómago con el gusto de medicina. Esta es la causa de que sean tan importantes para las mujeres, los niños y los ancianos.

—

Santa Bárbara.

Colegio de preparacion para carreras especiales y de segunda enseñanza, establecido en Sevilla, calle del Cardenal, número 2.

Para apreciar las condiciones de la enseñanza en un establecimiento de este género, natural parece evidenciar los resultados obtenidos en la misma y de ahí que á pesar de no contar todavía dos años de existencia, se publiquen los siguientes.

El Instituto provincial de esta ciudad registra 92 censuras de aprobados en asignaturas de la segunda enseñanza, pertenecientes á alumnos presentados á exámen por este colegio, habiendo merecido la mayor parte de ellos, en el presente año académico, las notas de sobresalientes y notablemente aprovechados. En el colegio de Infantería ingresó don Francisco Castrillon y en el de Caballería los señores don Pedro Cortés, don Enrrique Serrano, don Francisco Cevallos, don Mariano Blanco y don Ignacio Rincon. Fueron aprobados del exámen de ingreso en la academia de Artillería los señores don Gerónimo Tamaris Martel con doce grados, don Cárlos Carles con ocho, don Manuel Winthuysen con siete, don Ismael Seoane con seis, don Servando Seoane y don José Rodriguez con cuatro, don José Castrillon con tres y don José Romero y don Manuel Rincon con dos.

Los alimentos y la asistencia nada desdicen del esmero en el trato ordinario de una familia decente y bien acomodada. El órden y la moral garantidos están por la incesante direccion espiritual científica y disciplinaria que con la cooperacion de inspectores y serenos, intervienen muy eficazmente en todos parajes, tanto de dia como de noche, para impedir faltas que mas que con castigos se reprimen con prevision y vigilancia. Mensualmente pasa á las familias la justa conceptuacion de los educandos, sin reparar en los efectos que sobre este particular puedan producir amargas verdades. Se atiende cuidadosamente á inculcar ideas de dignidad y hábitos de respeto, por medio del consejo y del ejemplo, fomentándose el estímulo con premios alegóricos á la mucha aplicacion y al distinguido comportamiento.

El haber llegado en menos de dos años al número de 199 de las matrículas, prueba la buena acogida que ha merecido este establecimiento, en cuya secretaría se facilitarán cuantos datos se deseen para el nuevo curso académico que comenzará el 1.° del próximo Setiembre.

(669) 1 1s

—

Establecimiento balneario de Fuente Amarga, en Chiclana.

Este establecimiento se halla abierto al servicio público hasta el dia 31 de Octubre próximo, en que termina la temporada oficial.

Para comodidad de los bañistas que acuden á hacer uso de sus acreditadas aguas, y que hace tiempo lo venian reclamando, se ha abierto este año un Hótel á cargo de los señores Fallola, dueños del gran Hótel de Paris en Madrid y de otros de su clase en Sevilla, Córdoba y Cádiz, en donde encontrarán los viageros un esmerado servicio á precios muy arreglados.

En la poblacion funciona una compañía de zarzuela durante la temporada, ademas de otras distracciones para recreo de los forasteros.

Ademas de los coches que como siempre prestan el servicio á los baños, se han establecido carruages por asientos para comodidad de los bañistas, que harán su viaje á las horas marcadas. (661)-2s

—

THE CADIZ WATER WORKS COMPANY

LIMITED.

Deseando esta compañía llevar á todas las clases sociales el abastecimiento de aguas á domicilio, proporcionando al efecto facilidades en el pago, ha decidido desde esta fecha verificar instalaciones interiores y exteriores en la forma siguiente:

Instalaciones exteriores.—Se practicarán por la compañía hasta un pié dentro de muro de fachada, quedando los aparatos de toma de propiedad de la misma compañía, la cual percibirá 4 reales mensuales como arrendamiento, cuando no pase la instalacion de cinco metros de tubería, pagaderos en las mismas fechas que el alquiler de los contadores.

Instalaciones interiores.—Se practicarán en la forma que se desee por el suscritor, el que podrá satisfacer su importe en los plazos que estime conveniente, dentro de 24 meses, que se fijan como máximum, con interés de seis por ciento anual.

Para los señores suscritores que opten por el pago de la instalacion exterior, subsisten las condiciones actuales. Los beneficios espresados para las instalaciones interiores y exteriores son comunes á los señores suscritores de Cádiz, Puerto-Real y Puerto de Santa María.

Cádiz y Agosto 3 de 1875.—P. P.—The Cadiz Water Works Company Limitied, *B. G. Kinnear.* (681)-»

—

AVISO INTERESANTE.—Todo cuanto puede exigir un enfermo para tener confianza en un remedio, concurre en el que ofrece para el alivio ó curacion radical de las quebraduras el acreditado constructor de bragueros mecánicos y especialista en dicha enfermedad, señor don Juan Fondevilla.

Habiendo recorrido dicho señor los establecimientos mejores y mas acreditados de Europa, en donde la fabricacion de los bragueros se ha elevado al mas alto grado de perfeccion, ha adquirido tal conjunto de preceptos y reglas en este arte teórico-práctico, que el gran número de certificados que obran en su poder acreditan los brillantes resultados obtenidos en dicha curacion.

Las personas que deseen utilizar sus conocimientos, pueden acudir con entera confianza, á la calle de Flamenco, del Hondillo, núm. 6, primer piso. (586)

Noticias oficiales.

ÓRDEN DE LA PLAZA DEL 11 DE AGOSTO DE 1875.

Servicio para mañana.—Gefe de dia: el señor teniente coronel comandante de Artillería don Rafael García Pons.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones: Carabineros, primer capitan.

De órden de S. E.—El teniente coronel mayor, *Juan Diaz y Campoy.*

—

ALCALDÍA DE CADIZ.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el dia 11 de Agosto de 1875, y precios que tuvieron en el mercado.

0	ovejas.....	de	á	Pesetas Cs.
4	carneros.....	de	á 1,00	»
0	toros.....	de	á	»
3	bueyes.....	de 1'26	á 1'29	»
8	vacas.....	de 1'18	á 1'35	»
0	novillos.....	de	á	»
8	utreros.....	de 1'29	á 1'44	»
4	erales.....	de 1'38	á 1'41	»
4	añojos.....	de 1,47	á 1'62	»
1	terneras.....	de	á 1'62	»
0	cerdos.....	de	á	»
28	reses vacunas con peso de kilos,			3,774 1/2
0	cerdos	id.	id.	0
4	carneros	id.	id.	86 1/2

Suma total de kilos..... 3,861

—

Cadáveres sepultados hoy dia 11.

Hombres.	3
Mugeres.	2
Niños.	4
Niñas.	1
Total.	10

—

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaría del Ayuntamiento el dia 10.

	Ptas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar. . .	3,866'83
Id. id. de Tierra.	1,112'66
Id. id. de Sevilla.	437'49
Id. de la Aguada.	0'
Total. . . .	5,416'98

—

EDICTO.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia de este partido, dictada en cumplimiento de un exorto del Ferrol referente al espediente de jurisdiccion voluntaria que se sigue á instancia de doña María Soledad Autran y otras, como curadoras de la incapacitada doña María Legobien, se sacan á pública subasta los bienes que se espresan, debiendo tener lugar su remate en los estrados del juzgado de este partido, á las doce de la mañana del 15 de Setiembre próximo.

Una casa en la calle del Castillo, número 20, de la villa de Rota, que linda al Norte su fachada, Oeste calle de Juan de Flores y Roque Francisco, y por su fondo al Sur é izquierda al Este, casa de Bernardo Rodicio, apreciada en 7.3 3 pesetas y 75 céntimos.

Otra casa calle de Henguel, en dicha villa, núm. 2, tiene su fachada al Este, linda por su derecha al Norte con la plaza de San Roque, por su izquierda al Sur, con casa de los herederos de don Agustin Bernal, y por el Sur con el campo conocido por Corral de Henguel, apreciada en 6.651 pesetas.

Dos aranzadas de tierra calma, con dos pozos, uno morisco y otro de cuesta, con cuatro cabra higos y varias sierpes del mismo vegetal, término de Rota, nombrados Corral de Henguel, que lindan Norte camino de Chipiona, Sur camino de la costa de Poniente, Este las casas de la calle de Henguel, y Oeste tierra de doña Josefa Vela Hidalgo; apreciada en 1,125 pesetas.

Una aranzada de tierra calma, en el pago de Alberguilla, con un pozo, en la espresada villa de Rota, lindando por el Norte con la de don Francisco Gallardo, Sur camino de la Laguna del moral, Este la de Manuel Perez, y Oeste tierra de Manuel Sanchez de la Rosa; apreciada en 350 pesetas.

Dos aranzadas, pago de las Salinas, en la misma villa, de tierra calma, algunas cepas, cuatro perales, tres higueras, cuatro pozos y un naranjo, lindando al Norte camino de las Salinas, Sur y Este huertas de don Pedro Gomez de la Torre, y Oeste la de Antonio Mateos, y justipreciada cada aranzada en 325 pesetas, por lo que asciende el valor del todo de la suerte á 650 pesetas.

Y media aranzada de tierra calma tambien de la propia villa de Rota, con algunas cepas, en el pago de Alcántara, linda por el Norte camino de su pago, Este la de Manuel Duran, por Sur dicho camino de su pago, y Oeste tierras de Antonio Cañas y otros, la que está apreciada en 122 pesetas 50 céntimos

El capital de un censo de 3.066 rs. y 66 céntimos que paga don Rafael Cañas, sobre tierras en el Navarro.

Otro capital de censo de 599 rs. 99 céntimos, que paga Juan Medina sobre tierras en la Mosquera.

Otro capital de censo de 633 rs. con 33 céntimos, que paga don Jose Cuyaña Toraño, sobre tierras en el Tehigo.

Y se advierte que no se admitirá postura que no cubra el tipo de su aprecio.

Puerto de Santa María 9 de Agosto de 1875.—*Esteban Paullada y Moreno.*

(694)

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—Santa Clara, virgen.
MAÑANA.—Santos Casiano é Hipólito.
JUBILEO.—En la iglesia de San Agustin.
MAÑANA.—En la misma iglesia.
Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

—

En la iglesia de las Descalzas, el dia de la gloriosa Asuncion de la Santísima Vírgen, 15 del presente, á las diez de la mañana habrá misa solemne, en la que predicará el Sr. D. Francisco Roman y Campos. 3

OBSERVACIONES METEORÓLOGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
5 mañ.ª	17 1/2	30'94	SO.	Nublada.
12 dia.	23	30'09	SO.	Nubes.
7 tarde.	20	30 04	O.	Idem.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 5 y 14
Se pone á las 6 y 55
Sale la luna á las 4 y 6 tarde.
Se pone á las 12 y 22 noche.

MAREAS DE HOY.

Primera baja á las 4 y 14 de la madruga.
Primera alta á las 10 y 35 de la mañana.
Segunda baja á las 4 y 53 de la tarde.
Segunda alta á las 11 y 13 de la noche.

Parte mercantil.

CÁDIZ 11 DE AGOSTO.

Cambios.

Lóndres....	á 3 ms.	49'00.
Paris.....	á 8 d. v.	5'10.
Madrid.....	id.	1 p% daño.
Barcelona..	id.	1/4 beneficio.
Sevilla.....	id.	par á 1/5 daño.
Málaga.....	id.	1/4 á 3/8 daño.
Valencia...	id.	1/4 daño.
Alicante....	id.	1/4 daño.
Santander.	id.	1/8 á 1/4 daño.
Bilbao.....	id.	
Granada....	id.	
Gibraltar...	id.	5/8 daño.

—

Mercado de Sevilla del 11 *de Agosto.*

Trigo: 84 fanegas á 34 rs., 26 id. á 35.
Aceite: Viejo á 46 1/2 rs. 200 arbs. Nuevo á 47, 300 arbs.

—

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Dia 10. Vapor español Pilar, cap. D. Mariano San Vicente, de Sevilla en 8 hs. con carga general á D. R. de Sobrino.

Dia 11. Vapor español correo trasatlántico Marqués de Núñez, cap. don Florencio Belaconde, de Santander, en 5 dias con 3 pasajeros y carga general á los Sres. A. Lopez y C.ª

Vapor aleman Lissabon, cap. H. Boysen, de Málaga en 15 hs. con carga general á D. Ernesto G. Kropf.

Vapor inglés Assgria, cap. J. Donaldson, de Gibraltar en 10 hs. con carga general á D. Cárlos H. Younger.

Los laudes Arrogante, de Almería con papas. S. Gregorio, de Huelva con frutas. S. José, de Málaga con habas. Soledad, de Huelva en lastre. S. Vicente y Sta. Isabel, de Algeciras con papas.

Los faluchos Cármen, de Isla Cristina con sardinas. Dolores, de Cartaya con carbon. Milagros, de Veger con paja. S. Telmo, de Ceuta en lastre.

SALIDOS.

Dia 11. Vapor español de guerra Ciudad de Cádiz de 5 cañones, su comandante D. Ramon Brandariz y Otero, para la mar.

Bergantin inglés Union, cap. Le Dain, con sal para Gaspe.

Vapor español María Gracia, capitan D. Felipe Parrado, con carga general para Algeciras y Gibraltar.

Balandra-vapor española Cádiz, capitan D. Francisco Sanchez, con carga general para Sevilla.

Vapor español Pilar, cap. D. Mariano San Vicente con carga general para Vigo.

BUQUES A LA CARGA.

PARA LA HABANA.

Saldrá á la mayor brevedad la fragata española

ALIANZA,

su capitan don Francisco Bourlié. Admite un resto de carga á flete y pasageros. Informarán, Aduana 20, los señores

(550)- « *Hijos J. S. Mendaro.*

PARA LA HABANA.

Saldrá muy en breve la fragata española

THOMAS HAYNES,

capitan Gonzalez. Tiene la mayor parte de su carga y admite el resto y pasageros. Consignatario, Alameda, 24.

(662)-» *Antonio M. de Pinillos.*

PARA MONTEVIDEO *y Buenos Aires.*

Saldrá hácia el 17 de Agosto la magnífica fragata italiana

LIBERTÁ,

su capitan don P. Nervi. Admite pasageros. Consignatario, plaza de Mina, núm. 7.

(693)-» *D. Luis Odero.*

PARA NEW-YORK.

El bergantin goleta inglés

W. A. HENEY,

su capitan Taylor, admite carga. Lo despacha Nueva 2,

» *D. A. J. Bensusan.*

PARA MANILA.

Saldrá fijamente en los primeros dias de Agosto próximo la barca española

PEPITA,

su capitan don Mariano Hormaza. Admite carga y pasageros. Consignatario, Doblones 23,

(594)- *D. Federico Fedriani.*

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto.	*Salidas de Cádiz*
DIA 12.	
7 30 de la mañana.	8 30 de la mañana.
9 30 de idem.	10 30 de idem.
12 30 de la tarde.	2 de la tarde.
DIA 13.	
7 30 de la mañana.	8 30 de la mañana.
9 30 de idem.	10 30 de idem.
12 30 de idem.	2 30 de la tarde.

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés PENELOPE, saldrá del 19 al 20 de Agosto.

Admite carga para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatarios, plaza de Mina, num. 9,

(652)- *D. César Lovental y C.*

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Gijon Santander y Bilbao.

El vapor español IBARRA N. 1, su capitan don Blas Otero, saldrá para dichos puertos el Sábado 14 de Agosto á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguia 28,

(695)-» *José de la Viesca.*

PARA VIGO,

Villagarcia, Carril, Coruña, Gijon y Santander.

El vapor español ASTURIAS, su capitan don J. R. Canal, saldrá el Sábado 14 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasageros.

Se despacha, calle Nueva, núm. 4, por los

(696)-» *Sres. Gonzalez y compañía.*

PARA TARIFA, *Algeciras y Gibraltar.*

El vapor español ADRIANO, su capitan don Manuel Campos, saldrá el Mártes 17 de Agosto á las seis y media de la mañana.

Admite carga y pasageros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24,

« *Sres. D. Luciano y D. Horacio Leon.*

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Malaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español SEGOVIA, su capitan D. José Nuchera, saldrá el Viérnes 13 de Agosto á las siete de la mañana.

Admite carga y pasageros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 2,

Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA MONTEVIDEO *y Buenos Aires.*

El vapor español CONCEPCION, saldrá para dicho puerto el 30 del corriente.

Admite carga y pasageros, á quienes su capitan don Leopoldo Veiga ofrece un esmerado trato, como lo tiene acreditado.

Consignatario, Doblones, n. 2,

(682)-» D. *Manuel Cadarso.*

Compañía de vapores de hélice de «El Ancla.»

LINEA TRASATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA,

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Alcadia.	*Despatch.*	*Roma.*
Alexandria.	*Dorian.*	*Scandiravia.*
Anglia.	*Europa.*	*Scotia.*
Assyria.	*Elysia.*	*Sidenian.*
Australia.	*Ethiopia.*	*Trinacria.*
Bolivia.	*India.*	*Tyrian.*
Britannia.	*Ismailia.*	*Trojan.*
Caledonia.	*Iowa.*	*Utop*
California.	*Italia.*	*Valetta*
Castalia.	*Napole.*	*Venezia.*
Columbia.	*Olympia.*	*Victoria.*

Los vapores de esta Compañia salen para Nueva-York á intérvalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reunen las mayores comodidades para toda clase de pasageros, ofrece esta linea una favorable y espedita ruta para America.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Lóndres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Cárlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme &. Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—P. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C.ª, Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16,

691 *C. Harrison Younger.*

PARA ALGECIRAS *y Gibraltar.*

El vapor español ALEGRIA, su capitan don Nicolás Perez, saldrá el Domingo 15 del corriente á las siete de la mañana.

Admite carga y pasageros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, señores

» *D. Luciano y D. Horacio Alcon.*

Vapores para Lóndres.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES,

con escala en Lisboa y Vigo.

El vapor GONGORA, saldrá el Domingo 15 de Agosto á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasageros.

Consignatario. Murguia, n. 35,

D. José Esteban Gomez.

Vapores correos de la Sociedad de Navegacion é Industria.

El vapor español AFRICA, su capitan don Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el Mártes 17 de Agosto á la una de la tarde.

Admite carga y pasageros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 24, señores

D. *Luciano y D. Horacio Alcon.*

ADVERTENCIA.—Para poder llenar las formalidades en el despacho de los vapores correos, solamente se darán billetes de pasage hasta las doce del dia de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el dia antes de la misma.

Compañía anglo-hispano de vapores á hélice.

PARA LONDRES,

con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.

El vapor inglés BRITANNIA, capitan E. Holl, saldrá de este puerto el Juéves 12 de Agosto. Admite carga y pasageros.

Consignatario,

(684)- D. *Joaquin del Cuvillo.*

PARA MANILA.

(VIA SUEZ.)

Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp.ª

EL AURRERA,

saldrá de Cádiz el dia 30 de Agosto y el 4 de Setiembre de Barcelona.

Para mas informes acúdase á su consignatario en Cádiz, calle Consulad Viejo, número 3, y muelle de la Puerta del Mar,

(646)-» D. *Manuel A. de Amusátegui.*

Sociedad Gio: Batta Lavarelloy C.ª

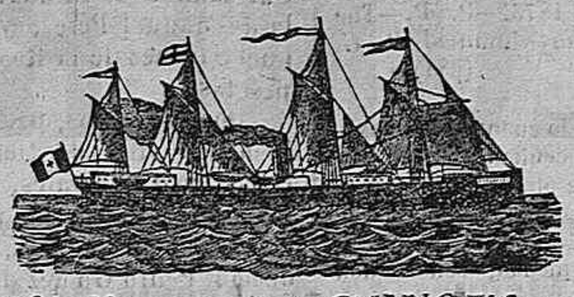

Servicio postal italiano entre GENOVA y el RIO DE LA PLATA con escala en CADIZ.

Salidas fijas el 5 de cada mes.

VAPORES.

Nord-América	de 4.500	toneladas	y 2.500	caballos.
Europa	» 4.500	»	2.500	»
Sud-América	» 4.500	»	2.500	»
Colombo	» 3.500	»	1.500	»

Colombo,

capitan D. E. Ferro, saldrá el 5 de Setiembre para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.

Viage rápido en 18 dias.

PRECIOS DE PASAGES.—1.ª clase, pfs. 170.—2.ª id., pfs. 130.—3.ª id., pfs. 60.

Pan fresco y carne fresca diaria.—Admite carga y pasageros.

Consignatario, plaza de Mina, n.º 7.—*D. Luis Odero.*

NOTA.—Se dan billetes de pasage de Buenos-Aires y Montevideo á Cádi.

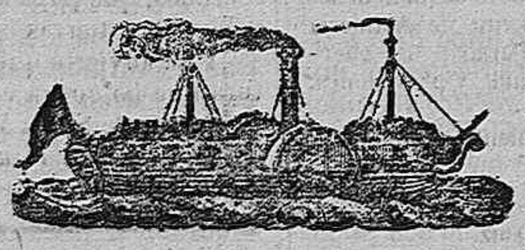

Vapores-correos de A. Lopez y C.

Para Puerto-Rico y la Habana.

SALIDAS DE CÁDIZ el 30 de cada mes, de SANTANDER el 15, y de la CORUÑA el 16.

SALE DE CÁDIZ un vapor para BARCELONA á mediados de cada mes que regresa á fines del mismo haciendo escala en Valencia.

Mas informes, de los agentes en Cádiz *A. Lopez y C.*

No mas Windsor, Malvabisco ni Lechuga.

EL MEJOR Y MAS BARATO

ES

EL JABON MIEL,

para el tocador, para baños y para afeitarse,

preparado con miel de la Alcarria y leche de vacas y perfumado con las flores mas suaves de nuestros campos; es superior en dulzura y aroma á todos los de procedencia estrangera y que tan pomposamente nos han venido anunciando franceses é ingleses

PRECIO: 8 reales caja con tres pastillas

Ejerce una influencia muy saludable, manteniendo la flexibilidad y dulzura de las manos y evitando las grietas, manchas y sabañones. Es muy conveniente á las personas de cutis delicado y sensible; y sobre todo para los niños, que apesar de lo impresionable de su piel, pueden emplearlo con toda seguridad y con preferencia á cualquier otro jabon.

En todos tiempos, el legitimo y verdadero Jabon Miel ha sido muy preciado por sus cualidades higiénicas. Sin embargo de ser invencion española le principios del siglo XVIII, solo una pequeña parte del público le conocia debido á la preferencia que venimos dando á los productos estrangeros. Mas hoy que la buena sociedad madrileña se ha decidido por este jabon haciendo á su autor encargos especiales y de gran cuantia y le ha proclamado *como el mejor y mas aceptable de cuantos jabones se conocen;* no es de estrañar el gran desarrollo de esta industria y el fabuloso consumo que tiene en toda Europa.

Depósito en Cádiz, Bazar Gaditano, calle Cruz de la Madera,

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia

El Rob vegetal Boyveau Laffecteures el único autorizado y garantizado legitimo con la firma del doctor GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS. De una digestion facil, grato al paladar y al olfato, el Rob esta recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutaneas, los empeines, los abcesos, las u ceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas etc.

Este remedio es un especifico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas y rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de él, asi como de todo cuando se ha tomado con esceso.

Depósito general en la casa del Dr. GIRAUDEAU DE SAINT GERVAIS, Paris, 12, rue her.—En Cadz, don Jose Garcia Ramos.

POMADA TANICA

Devuelve á los **Cabellos blancos** su color primitivo sin teñirlos. Los médicos la recomiendan como la mejor. **26 r.** **Paris,** FILLIOL et ANDOQUE, 47, r. Vivienne. **Madrid,** Agencia franco-española, Sordo, 31; En Cádiz J. Rey y Arturo Damis. En las mismas casas está de venta la

Pomada con alquitran y quina.

del Dr. NYSTEN para curar todas enfermedades de los cabellos.—Precio 11 rs.—PARIS, *Filliol et Andoque.*

Línea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.

El vapor POTOSI, de 1.200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el Miercoles 18 de Agosto, para Rio Janeir , Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.

Admite carga y pasageros para dichos puntos.

Comisionado en Cádiz, calle de los Doblones, núm. 23,

D. Federico Fedriani.

NOTA.—A los pasageros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa.

(671)-»

SOCIETÉ generales de transports maritimes á vapeur.

Linea de vapores de primera clase de Génova y Marsella al Brasil y la Plata.

Burgogne,	2.000	toneladas y	300	cabs. fuerza
Picardie,	2.000	»	300	» »
Poitou,	3.050	»	350	» »
Savoie,	3.000	»	350	» »
La France,	4.890	»	1.800	» »

PARA SAN VICENTE,

Rio Jadeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

El paquete á vapor francés de primera clase

SAVOIE,

se espera de Marsella el 19 de Agosto y saldrá de Gibraltar para los citados puntos pocas horas despues de su llegada.

Estos Paquetes construidos espresamente para emigrantes reunen todas las comodidades que se pueden desear tanto en primera como en segunda y tercera.

Se hace una rebaja de 20 p 00 en el pasage de ida y vuelta y una reduccion considerable á las familias que consistan de mas de 3 personas y que tomen pasage en primera clase.

Para informes, acúdase á

LONGLANDS LOWELL Y C.ª agentes en Gibraltar.

Los pasageros que lleguen á Buenos-Ayres por los vapores de esta compañia, serán desembarcados á espensas del gobierno Argentino: y si lo solicitan, admitidos gratuitamente por ocho dias, en el Hotel de imigracion. Asimismo serán trasportados, libre de gastos, por vapores ó ferrocarril, á cualquier parte de la República que ellos designen. Su intencion sobre este particular deberán manifestársela al comisario del vapor durante el viage á Buenos-Ayres. (658)s

Vapores de Vinuesa y compañia.

PARA ALGECIRAS,

Málaga. Almeria, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamós y Marsella.

El vapor español VINUESA, su capitan D. Vicente H. Rubio, saldrá el Domingo 15 de Agosto á las siete de la mañana.

Admite carga y pasageros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n. 24,

» D. *Luciano y D. Horacio Alcon.*

ANUNCIOS.

Ultimas obras.

Flor Angel, obra premiada; un tomo con grabados, 5 rs.

Flamarion. La Atmósfera, tomo 2.º y último de la obra, 22 rs.

La vida despues de la muerte, segun la ciencia, el cristianismo etc.; un volúmen, 16 rs.

Un poco de prosa, por don S. Lopez Guijarro, 8 rs.

Verdaderas cartas de Abelardo y Eloisa, por don M. Arandi; un volúmen, 12 rs.

Pleito del Matrimonio entre Guerrero y Sepúlveda, tercera edicion de lujo, 10 rs.

Libreria de Morillas,

S. Francisco. 36,

Vista litografiada

á dos tintas, de la VELADA de Ntra. Sra. de los Angeles.

El dueño de la litografia Alemana, al publicar esta vista por el ínfimo precio de UN REAL, no lleva idea alguna de lucro, sino solamente la de que quede un recuerdo de esta festividad que tan justa fama ha adquirido en España.

Véndese; litografia Alemana, Murguia, 23, Cádiz. (686)-»

Pildoras vegetales

azucaradas

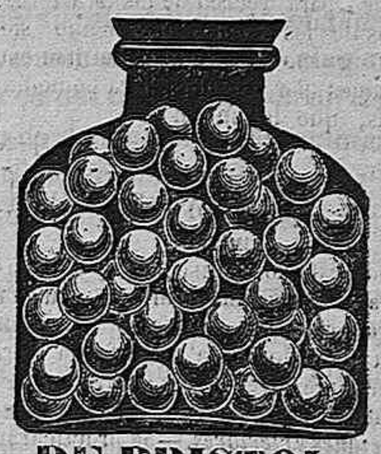

DE BRISTOL.

Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

El Estómago,

El Higado, y

Los Intestinos,

y son extremadamente fácilces de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradable. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las boticas y droguerias, y al por mayor, señores Ferrer y Batlle, agentes. Barcelona.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.